



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 19 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	
Giro del Negocio / Uso propuesto: FARMACIA	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 20
Calle del predio: C. Av. Hidalgo	Número oficial: # 171
Comunidad o colonia: Centro, Som.,Zac.	Uso actual: Farmacia Guadalajara
Colindancia frente: Av. Hidalgo	Colindancia fondo: Calle 5 de Mayo
Colindancia izquierda: Av. Gral.Jesus Arechiga	Colindancia derecha: H. Colegio Militar
<p>Frente</p> <p>Izquierda</p> <p>Fondo</p> <p>Derecha</p>	
<p>Metros cuadrados del predio: Fte.19.40m fdo. 27.80m area aproximada 539.92 m2</p>	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 19 de Enero de 2024

